

REF.: AUTORIZA PAGO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 002/2025 /

VALPARAISO, 06 de enero de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Oficio de Recaudación N° 0019 de fecha 03 de enero de 2025, de Gernot Hecht Chau, Presidente de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), al Rector.
2. Correo electrónico de fecha 06 de enero de 2025, del Director General de Finanzas al Jefe del Departamento de Presupuesto.
3. Correo electrónico de fecha 06 de enero de 2025, de Jessica Espinoza Villalón del Departamento de Presupuesto a Asesoría Jurídica.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30, inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** el pago de la suma total de \$3.431.994.- (tres millones cuatrocientos treinta y un mil novecientos noventa y cuatro pesos) a nombre de la **FEDERACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA DE DEPORTES (FENAUDE)**, correspondiente a la cuota ordinaria 2025, la cual cubre gastos de funcionamiento de dicha organización.
2. Impútese el gasto al Ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2259 del detalle interno de la Universidad, centro de responsabilidad 19.499.
3. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Impútese el gasto al Ítem A.2.2.6 (2259) del presupuesto vigente de la Universidad, centro de responsabilidad 19.499.

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Administración y Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Presupuesto/ Dirección de Deportes y Recreación/Asesoría Jurídica.

CGM/NJV/mmm

OFICIO DE RECAUDACION. 0019.2025

Santiago, 03 de enero de 2025

Mat.: CUOTA SOCIETARIA MIEMBROS DE FENAUE 2025

Señor:

CARLOS GONZÁLEZ MORALES

Rector Universidad de Playa Ancha de Cs. De la Educación

Presente

Estimado Rector, reciba un cordial saludo.

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted en representación del Directorio de la **FEDERACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA DE DEPORTES – FENAUE**, para informar que, durante la sesión ordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL** realizada durante el mes de diciembre de 2024, el plenario aprobó la propuesta de CUOTA SOCIETARIA 2025 presentada por el Directorio.

Para el caso de su institución, **Universidad de Playa Ancha de Cs. De la Educación**, esta cuota asciende a un monto de **\$ 3.431.994.-** equivalente a **51 UTM** (UTM de diciembre 2024) cumpliendo lo establecido en los estatutos vigentes con relación a las obligaciones pecuniarias de los miembros asociados a la Federación.

Finalmente, es importante señalar que, con la cuota ordinaria se cubren los gastos de funcionamiento de la organización, según lo establecido y proyectado en el presupuesto anual 2025.

Datos de depósito:

- **FEDERACION NACIONAL UNIVERSITARIA DE DEPORTES**
- **RUT: 65.297.840-1**
- **CTA CORRIENTE BANCO ESTADO Nº 3351041**
- **EMAIL: secretariatecnica@fenaude.cl**
- **Favor enviar en comprobante de depósito al citado email.**

Esperando su apoyo y colaboración, saluda atentamente a usted.



GERNOT HECHT CHAU
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA
PRESIDENTE DE FENAUE



Teléfono: +56 –229935228/9

Email: secretariatecnica@fenaude.cl

Dirección: Av. Paseo Bulnes 80, oficina 88, Santiago.



Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

Fwd: Cuota Pecuniaria FENAUDE 2025

Jessica Iris Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl> 6 de enero de 2025, 11:07
Para: Monica Muñoz Muñoz <juridica@upla.cl>, Pamela Zamora Zamora <pamela.zamora@upla.cl>
Cc: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Carolina Tapia Tapia <carolina.tapia@upla.cl>, Rosita <rcuello@upla.cl>, Lorena Alvarez <lalvarez@upla.cl>, "Carlos González M." <cigm@upla.cl>, Juan Alvarez <jalvarez@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas@upla.cl>, Jorge Antonio Guzmán Jimenez <jorge.guzman@upla.cl>

Buenos días:

Según correo de arrastre, se informa imputación presupuestaria para tramitar cuota societaria Federación Nacional Universitaria de Deportes - FENAUDE, año 2025.

- Impútese el gasto al ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2259 en el detalle interno de la Universidad, Cr 19499.

Se despide cordialmente,



Jéssica Espinosa Villalón
Asistente
Departamento de Presupuesto
jessica.espinosa@upla.cl
Teléfono: +56322205773
Anexo: 5773
Síguenos:

----- Forwarded message -----

De: **Rosa Laura Cuello Saa** <rcuello@upla.cl>
Date: lun, 6 ene 2025 a las 8:51
Subject: Fwd: Cuota Pecuniaria FENAUDE 2025
To: JESSICA ESPINOSA VILLALON ESPINOSA VILLALON <jessica.espinosa@upla.cl>, Lorena Alvarez Alvarez <lalvarez@upla.cl>
Cc: Rector UPLA <rector.cigm@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas@upla.cl>, Jorge Antonio Guzmán Jimenez <jorge.guzman@upla.cl>, Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>, Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Carolina Eugenia Tapia Bravo <carolina.tapia@upla.cl>

Buenos días Jessica y Lorena, a quien corresponda, adjunto correo de arrastre para su conocimiento y gestión, el cual cuenta con el VB del señor Rector y don Juan Álvarez.

Atentamente,

----- Forwarded message -----

De: **Juan Luis Alvarez Olivares** <jalvarez@upla.cl>
Date: lun, 6 ene 2025 a las 8:00
Subject: Re: Cuota Pecuniaria FENAUDE 2025
To: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>
Cc: Rector UPLA <rector.cigm@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas@upla.cl>, <jorge.guzman@upla.cl>, Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>

6/1/25, 12:04

Correo de Universidad de Playa Ancha - Fwd: Cuota Pecuniaria FENAUDE 2025

Estimado Rodrigo, favor efectuar imputación presupuestaria para tramitar pago sobre la cuota pecuniaria del año 2025 de FENAUDE, que fue fijada en la última asamblea celebrada durante el mes de diciembre en la Universidad de la Frontera de Temuco, autorizada por el Rector.

Luego enviar los antecedentes a Asesoría Jurídica para la tramitación del acto administrativo que corresponda.

Atentamente,

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
32 2205880

El vie, 3 ene 2025 a las 13:45, Rector UPLA (<rector.cigm@upla.cl>) escribió:

Estimadas autoridades se da VB a cuota FENAUDE

Atentamente

----- Forwarded message -----

De: **Ricardo Peñailillo** <secretariatecnica@fenaude.cl>

Date: vie, 3 ene 2025 a las 11:29

Subject: Cuota Pecuniaria FENAUDE 2025

To: <rector.cigm@upla.cl>

Cc: Jorge Antonio Guzmán Jimenez <jorge.guzman@upla.cl>, Contabilidad Fenaude <contabilidad@fenaude.cl>

Estimado Rector:

Espero que esté teniendo un excelente día. En nombre del directorio de FENAUDE, queremos desearle un próspero año 2025.

La presente tiene como objetivo informarle sobre la cuota pecuniaria del año 2025, que fue fijada en la última asamblea celebrada durante el mes de diciembre en la Universidad de la Frontera de Temuco.

Agradecemos de antemano su gestión en relación con esta cuota y le expresamos nuestro sincero agradecimiento por su continuo apoyo al deporte universitario.

Reciba un cordial saludo.

--

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

--

 Universidad de
Playa Ancha
C h i l e
www.upla.cl

Rosa Cuello Súa
Secretaria Ejecutiva c/m en
Computación
Departamento de Presupuesto
rcuello@upla.cl

Teléfono: +56322205778

Anexo: 5778

Síguenos:

